

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
PUBLISCREEN CIA. LTDA".**

En Quito, al 06 día del mes de marzo del 2018, se convoca a los señores socios de PUBLISCREEN CIA. LTDA., a la Junta General de Socios de dicha compañía, que tendrá lugar el día 09 de marzo de 2018, a las 11h00, en las instalaciones de la empresa, ubicada en el 3er piso del Edificio Simbaña, signado con el No.58 A de la calle José Bustos y pasaje "C", de Quito, para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

**1.- APROBACIÓN DEL BALANCE PERIODO FISCAL 2017.**



Jorge Fernando Ushiña Achig  
GERENTE GENERAL  
PUBLISCREEN CIA. LTDA"

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PUBLISCREEN CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 09 días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las 11 horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles José Bustos N58-A y Calle C; se reúnen los Señores: Jorge Fernando Ushiña Achig propietario de 320 participaciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Diego Fernando Ushiña Simbaña propietario de 40 participaciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Christian Fernando Ushiña Simbaña propietario de 40 participaciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente el señor Fernando Ushiña Achig Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Preside la Junta el señor Diego Ushiña en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Christian Ushiña.

Una vez constatado el quórum legal, los socios manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día que son:

- **APROBACIÓN DEL BALANCE PERIODO FISCAL 2017.**

Una vez revisado detenidamente el balance, los miembros de la junta acuerdan aprobar de forma unánime lo antes expuesto y autorizan al Gerente General a realizar todos los trámites necesarios para tal efecto. Se aprueba el balance correspondiente al año 2017 y se autoriza también entregar toda la documentación a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control.

El Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.- Se reinstala la Junta y se da lectura a esta Acta, se aprueba por mutuo acuerdo.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las catorce horas.



Fernando Ushiña  
**GERENTE GENERAL**



Diego Ushiña  
**PRESIDENTE**



Christian Ushiña  
**SECRETARIO AD-HOC**